



| | |
|----------------|-------------|
| DEPENDENCIA: | REGIDORES |
| SECCIÓN: | REGIDORES |
| NÚMERO OFICIO: | 0122 / 2024 |
| EXPEDIENTE: | |

ASUNTO: Exhorto.
Tecate, B.C. a 26 de enero de 2024.

**ING. EDGAR DARIO BENÍTEZ RUÍZ,
PRESIDENTE DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

AT'N: MTRO. MANUEL MAGDALENO CARDENAS RODRÍGUEZ,
SECRETARIO DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo que con fundamento en el Art. 7, 9 Fracción I, II, 46 y 47 Fracción I, II de la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y los numerales 9 Fracción I, 10, 27, 30 y 31 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate Baja California, y de acuerdo a lo establecido en la Sesión de cabildo No. 2, con fecha del **01 de octubre del 2021**, referente al punto número 6 del orden del día, donde por votación unánime se votó a FAVOR el CALENDARIO DE SESIONES a llevarse a cabo durante el periodo del 01 de octubre 2021 al mes de septiembre del 2024, el cual fue publicado en el periódico oficial con fecha 15 de octubre 2021, por lo cual se le Exhorta para que gire instrucciones con el fin de que se convoquen las sesiones ordinarias en las fechas programadas.

Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración



ATENTAMENTE

**REGIDOR G. LUIS BARROSO AZCUAGA
REGIDOR DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE BAJA CALIFORNIA**

